



**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SOLAR SITUADO EN CALLE
ARIZA Nº 5 DE ÚBEDA (JAÉN).**

MEMORIA DE INTERVENCIÓN

Dirección:

Encarnación Gómez de Toro

Equipo técnico:

Juan Antonio Cámara Serrano

Francisco Torres Torres

Liliana Spanedda



ÍNDICE GENERAL



MEMORIA

I. INTRODUCCIÓN	2
II. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	4
III. LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN: OBJETIVOS, PLANTEAMIENTO Y CRITERIOS METODOLÓGICOS	54
IV. LA SECUENCIA DE LA OCUPACIÓN. LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS DEFINIDAS	132
V. VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA	132
BIBLIOGRAFÍA	141

ÍNDICE PLANIMETRÍAS

PLANO 1: Localización del solar.
PLANO 2: Planteamiento sondeos y áreas de excavación.
PLANO 2b: Levantamiento Topográfico.
PLANO 3: Planta General de sondeos.
PLANO 4: Planta General Sondeo 1.
PLANO 5: Planta General Sondeo 2.
PLANO 6: Planta General Sondeo 3.
PLANO 7: Planta General Sondeo 4.
PLANO 8: Planta Final sondeo 5.
PLANO 9: Planta Final sondeo 6.
PLANO 10: Planta Final sondeo 7.
PLANO 11: Planta Final sondeo 8.
PLANO 12: Planta Final sondeo 9.
PLANO 13: Planta Final sondeo 10.
PLANO 14: Planteamiento Área 5.
PLANO 14b: Planta Final de la Intervención.
PLANO 15: Planta General Área 5.
PLANO 15a: Planta General Área 5-Sur.
PLANO 15b: Planta General Área 5-Norte.
PLANO 15c: Estructuras E.H1 y E.H2.
PLANO 16: Planta fases constructivas Área 5.
PLANO 17: Sección estratigráfica Este Sondeo 10.
PLANO 18: Sección estratigráfica Sur Sondeo 9.
PLANO 19: Sección estratigráfica Este Sondeo 4.
PLANO 20: Sección estratigráfica Sur Sondeo 4.



ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA CD- R.

ANEXO 2

LIBRO DIARIO DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS.
SISTEMA DE REGISTRO. FICHAS INVENTARIO MATERIALES.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SOLAR SITUADO EN CALLE ARIZA Nº 5 DE ÚBEDA (JAÉN).

MEMORIA DE INTERVENCIÓN

Dirección:

Encarnación Gómez de Toro

Equipo técnico:

Juan Antonio Cámara Serrano

Francisco Torres Torres

Liliana Spanedda

INTRODUCCIÓN

El solar de la Calle Ariza 5, también conocido como Molino de Izipizua o Molino de Gassó, está situado en el extremo nordeste del Centro Histórico de la ciudad de Úbeda. Presenta una forma poligonal muy irregular como resultado de la agrupación de tres fincas y su adaptación a las medianeras colindantes de las viviendas de la calle Valencia, compartiendo, además, sus límites con un parque y distintas edificaciones. De esta forma, mantiene cuatro tramos de fachadas libres y el resto de tramos colindan con edificios medianeros: al Noroeste limita con el parque de Camino Ancho en una longitud de 65.20 m, al Suroeste con la Calle Ariza (antes callejón de Ariza) en 35.90 m, al Sureste con la calle Valencia en 12.80 m, y al Nordeste con el Camino Ancho en 41.80 m, (Ver Plano 1)

Actualmente el solar se encuentra cerrado por las tapias de la antigua almazara. Su interior se encuentra vacío tras el derribo del conjunto de naves de la antigua almazara. En el proyecto de demolición se indicaba que se trataban de ocho naves de carácter industrial, datadas a comienzos del siglo

XX, salvo ciertas partes de una de las naves que los arquitectos redactores databan en el siglo XVII.

Coordenadas U.T.M. y altitud:

Los límites con coordenadas U. T .M. se definen con los vértices siguientes (Plano 2)¹:

Vértices

A : 468140 Este / 4207482 Norte.	B : 468126 Este / 4207529 Norte.
C : 468150 Este / 4207533 Norte.	D : 468152 Este / 4207543 Norte.
E : 468110 Este / 4207550 Norte.	F : 468067 Este / 4207503 Norte.
G : 468093 Este / 4207468 Norte.	H : 468124 Este / 4207484 Norte.
I : 468130 Este / 4207477 Norte	

Las cotas de altitud relativas de la superficie del solar se sitúan entre los 496. 74 m y los 506.30 m de altitud máxima.

La Zonificación Arqueológica sitúa el solar dentro de la Zona C, así como dentro de la Carta de Riesgo Arqueológico, incluida dentro del Anexo VI del Plan Especial de Protección (Zona C.2. Nivel 3: Zonas Interés Arqueológico). En ambos documentos, las cautelas vienen determinadas por el proyecto de obra.

Con carácter general, las cautelas que establece el Art. 49, para los inmuebles incluidos en la Zona C -Extramuros de la zona Sur San Millán, los Sanjuanés y calle Valencia-, son las siguientes:

Cualquier actuación que suponga remoción de terrenos o edificación en el ámbito de esta zona requerirá una intervención arqueológica. Dicha intervención será de seguimiento arqueológico o prospección con sondeos arqueológicos según el proyecto de obra previsto.

De forma más específica, el solar se encuentra dentro de la Subzona C2 y afectado por el Nivel 3 de protección que reúne las ZONAS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO.

¹ Coordenadas recogidas de la Cartografía Urbana Vectorial de Úbeda (Jaén), E. 1:2.000.



II. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Las primeras noticias documentadas se remontan a comienzos del siglo XIX en las que se recoge que el solar estuvo ocupado por un molino de vigas llamado de Izpízua. En 1813 era propiedad de D. Francisco de Rus, situando su emplazamiento al final de la Cuesta del Gallo. En 1818, el molino es vendido a don Fabián Moreno en cuarenta mil reales. En estos momentos las actas notariales sitúan de forma más precisa el molino en el callejón de Ariza. En 1848 consta ser propietario don Pedro Moreno. Hasta la adquisición por parte de E.P.S.A., era propiedad de la familia Gassó Fernández.

A comienzos del siglo XX, se lleva a cabo una profunda renovación de estas instalaciones. Renovación que, a juzgar por los materiales constructivos, fue periódicamente asumida durante toda su existencia, hasta la década de los años setenta del pasado siglo en que el molino es definitivamente cerrado hasta su demolición en el año 2005.

La superficie total del solar es de 3.359,30 m². A esta superficie hay que restar las áreas de reparto: destinadas a viales (488 m²) y equipamiento Público (296 m²). Actualmente se accede al interior de la parcela desde la Calle Ariza, a través de una suave rampa por la que se accedía a las instalaciones de la almazara. Las cotas de altitud del solar se sitúan entre los 496. 74 m y los 506.30 m de altitud máxima.

El solar, es aledaño en su extremo más meridional a la calle Valencia. Se trata de una calle que tradicionalmente las fuentes señalan que estuvo ocupada por numerosos alfares. La ubicación de estos alfares se viene localizando en la acera de los pares, que es la que está orientada hacia el Sur. En muchas de las casas de esta calle, han existido hasta hace muy poco tiempo alfares. Siguiendo la tradición, puesto que la investigación arqueológica es prácticamente inexistente, se dice que muchas de estas alfarerías han ocupado estos lugares desde época musulmana. Hoy perviven algunos que se conservan gracias al celo de los alfareros, manteniendo una actividad básicamente de carácter artesanal. La mayor parte de estos alfares, hasta casi

la veintena que funcionaba a comienzos del pasado siglo, han desaparecido sustituidos por las nuevas construcciones. Son abundantes las noticias de aparición de hornos, escombreras de alfares, construcciones de adobe, etc., así como cerámica de distintas épocas, fundamentalmente en toda la zona sur, a extramuros del barrio que se desarrolla entre la calle Valencia y las calles Turia y Mandrona, donde se localizan importantes vertederos de alfares y restos de hornos abandonados, lo que confirma que en esta calle la tradición alfarera perdura desde hace tiempo.

Tras la reciente demolición de las naves y demás instalaciones de la almazara, el solar presenta una superficie irregular resultado de los trabajos que se han realizado, en la que pueden observarse numerosos restos de cimentaciones y acopios de escombros que proceden de la explanación de los derribos de las naves.



Lam. 1. Estado Área 1 tras la demolición.

En algunos puntos, los restos de muros de carga de las distintas naves, han actuado como auténticos muros de contención de escombros y rellenos contemporáneos, en especial entre las áreas 3 y 4 donde existe un gran aterrazamiento que ocupa unos 563 m². También, hemos podido saber que la

última almazara que aquí se levantaba, se construye a finales de la primera década del siglo XX, remodelando por completo el antiguo molino de vigas y adaptando, estructuras y maquinarias, a las nuevas innovaciones tecnológicas como calderas de vapor y prensas hidráulicas que mejoraban el sistema de extracción de aceites. Este proceso de renovación industrial, comienza a producirse en Úbeda a partir del último cuarto del siglo XIX, de modo que en 1898 quedaban sólo una veintena de molinos de vigas (TORRES NAVARRETE, 1990:98).



Lam. 2. Estado del solar. Áreas 3 y 4 tras la demolición.

Todas estas circunstancias, unidas al uso continuado del solar como enclave para almazara hasta nuestros días, han determinado que la sedimentación de rellenos anteriores al siglo XIX, fue profundamente alterada por las distintas instalaciones y sus consecutivas reformas. A ello se une la escasez de datos sobre la existencia de restos arqueológicos en esta zona de la ciudad situada al norte de los barrios alfareros. Por tanto, la I. A. Preventiva realizada en el ámbito espacial del solar, puede considerarse la primera fuente de información sobre la naturaleza y características del relleno existente no sólo en el solar, sino también sobre el resto de este espacio urbano.



III. LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN: OBJETIVOS, PLANTEAMIENTO Y CRITERIOS METODOLÓGICOS.

La intervención arqueológica ha tenido como objetivo determinar la naturaleza y las características de los rellenos existentes en el ámbito espacial del solar como mecanismo instrumental en la obtención de información precisa que permita, en su caso, establecer las cautelas necesarias para la documentación y protección del patrimonio arqueológico. Por lo tanto, la intervención se define como paso previo e imprescindible de cara a la determinación y viabilidad de los proyectos de obra a realizar.

La propuesta de intervención se definió en los contenidos que reúnen los siguientes apartados:

Acondicionamiento y limpieza superficial

Se tomaron las medidas necesarias para la protección de la zona de intervención durante y después de la ejecución de los trabajos, adoptando las medidas de seguridad necesarias entre las que se integra el cierre del solar. Antes de proceder al planteamiento de los sondeos estratigráficos fue preciso acometer la limpieza y desbroce del solar.



Lam. 5. Estado del solar antes de iniciarse la intervención arqueológica.



Lam. 6. Retirada de vegetación.

Excavación de Sondeos Estratigráficos.

De acuerdo con las propuestas planteadas por el Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico de Andalucía de la Dirección General de Bienes Culturales, al considerar oportuno realizar unos sondeos arqueológicos previos al control de movimiento de tierras a fin de poder caracterizar la estratigrafía del solar, el proyecto inicial fue modificado planteándose un total de 10 sondeos estratigráficos de 6 x 4 metros, distribuidos regularmente en 3 ejes ortogonales y un cuarto eje con un giro de 40.98°, adaptados a la superficie del solar con la finalidad de obtener secciones estratigráficas acumulativas de las diferentes áreas del solar. En total, los sondeos han supuesto la excavación y documentación de un 10% de la superficie, una extensión de 240 m² (ver Plano 3).

Los objetivos se han dirigido a la caracterización estratigráfica del solar para establecer el procedimiento de actuación oportuno dirigido a:

- Investigar la naturaleza de los depósitos contenidos al interior del solar y su desarrollo diacrónico.
- Obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica, la determinación de las fases de ocupación existentes y su distribución.

Control de movimientos de tierras y excavación en extensión

Finalizada la excavación de los sondeos y en función de los resultados estratigráficos y secuenciales aportados por estos, de acuerdo con los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura, se acordó el procedimiento a seguir. De esta forma, se estableció una tercera fase de intervención en la que se llevo a cabo el control arqueológico de los movimientos de tierra.

Los resultados estratigráficos aportados por los distintos sondeos permitieron diferenciar dos grandes superficies cuyas características sedimentológicas y contextuales discriminaban los procedimientos de actuación. En la primera de ellas, con una extensión aproximada de unos 1.825 m², ocupada por las antiguas Áreas 1, 2 y parte del Área 3, en 7 de los 8 sondeos planteados en esta zona los resultados estratigráficos confirman que toda esta área está ocupada por restos de las instalaciones industriales pertenecientes, todas ellas, a la almazara demolida. Fundamentalmente, las estructuras se corresponden con construcciones para el atroje de aceitunas, balsas y piletas para el almacenaje y decantación del aceite, atarjeas y conducciones, (tanto de atanores como de cemento) destinadas al saneamiento, evacuación de aguas y líquidos residuales así como a la distribución del agua desde los pozos de captación. Todas estas estructuras pueden ser fechadas a lo largo del siglo XX, periodo en el que el molino sufre diversas remodelaciones de sus instalaciones (ver Planos 4 a 13).



Lam. 7. Estructuras industriales del sondeo 3.

En toda esta superficie el sustrato geológico aflora a una profundidad media de -1.00 m, estando los muros de carga y las cimentaciones de las

distintas estructuras anteriormente mencionadas, sobre dicho sustrato o excavadas en él. En este sentido puede asegurarse que las instalaciones de la almazara supusieron la destrucción y desaparición, desde comienzos del siglo XIX, del relleno y estructuras precedentes que pudieran haber existido en estas áreas del solar, ya que la topografía, prácticamente llana, es consecuencia de la construcción de la almazara que modifica la topografía original de la zona, a través de una gran explanación para nivelar el relieve natural, mucho más irregular y con un buzamiento en dirección Norte – Sur

Puntualmente se han constatado en algunos sondeos (Sondeo 7 y 8) rellenos intencionados procedentes de desechos de hornos, utilizados para regularizar la superficie sobre las que se construían las instalaciones del molino. En estos depósitos están presentes producciones cerámicas que pueden fecharse durante los siglos XVII y XVIII.

En función de estos contextos industriales, en esta superficie, concluidos los sondeos estratigráficos se procedió al control de los movimientos de tierra, tal y como se acordó con la inspectora de la intervención. Los resultados del seguimiento reafirman los ya obtenidos a escala estratigráfica. Las únicas depresiones que contienen rellenos se corresponden con áreas de atroje o almacenamiento, niveles de sótanos de las naves, canalizaciones, etc.



Lam. 9. Estado de las áreas 3 y 4 tras los movimientos de tierra.



Lam. 10. Estado de las áreas 2 y 32 tras los movimientos de tierra.

La constatación en el sondeo 4 (Plano 10) de una estratigrafía más continua que podía ser fechada a partir del siglo XVII hasta la década de los setenta del pasado siglo, y su asociación a restos de estructuras murarias pertenecientes a un edificio de planta ortogonal, determinó que tras la retirada de los depósitos de época contemporánea se procediera a la excavación en extensión de una superficie de aproximadamente 536,60 m². Prácticamente la superficie excavada se corresponde con las áreas 3 y 4.



Lam. 11 y 12. Estructuras y estratigrafía del sondeo 4.

Topográficamente toda esta zona se encuentra a una cota más elevada, situándose aproximadamente a + 2,40 m sobre la rasante del resto del solar. Esta circunstancia ha permitido la conservación de un mayor relleno y de restos constructivos de periodos anteriores, ya que las naves e instalaciones del molino ubicadas en esta superficie eran de menor entidad, con cimentaciones de escasa profundidad.

Para la excavación de la que hemos denominado como Área 5 (Plano 15), se procedió a trazar ejes ortogonales tomando como referencia el eje nº 3 en el que se situaba el sondeo 4. La diferenciación en sectores se ha establecido en función de la trama constructiva que progresivamente fue documentándose, ya que la secuencia estratigráfica presentaba una gran homogeneidad. En función de las diferencias constructivas y funcionales de los restos estructurales, se procedió a dividir el Área 5 en dos grandes zonas denominadas como ÁREA 5-SUR y ÁREA 5-NORTE (Plano15).

ÁREA 5-NORTE.

En esta superficie se constata una serie de estructuras destinadas al almacenaje, decantación o lavado de elementos y/o materiales que hemos relacionado con un alfar y/o tejar.

Se trata de una serie de piletas de planta rectangular y diferente tamaño, construidas, tanto sus paredes como sus soleras, con lajas de areniscas. Estas estructuras están asociadas a una captación de aguas del minado que surte a la Fuente de la Mandrona, situada a unos doscientos metros al sureste del solar. La captación del minado se realiza a través de un pozo de dimensiones medias desde donde el agua se distribuye mediante atarjeas. Todo este conjunto de estructuras ha sido denominado como Grupo Estructural 2 que engloba a los Complejos Estructurales CE-4 y CE-5; (Planos 15 y 16).

Junto a estas estructuras se localiza una gran fosa excavada en el sustrato geológico. El relleno de esta estructura está constituido por desechos de hornos, fundamentalmente producciones cerámicas desechadas, cenizas y escorias.



Lam. 13. Panorámica del Área 5- Norte.

ÁREA 4-SUR.

A diferencia del área anterior, en esta se articula una trama constructiva en la que están presentes restos de edificaciones y estructuras de carácter industrial como hornos, almacenes..., revelando un desarrollo diacrónico que se inicia hacia el siglo XVII.

Esta área se ha subdividido en diferentes sectores (hasta un total de once) que han permitido la discriminación a escala secuencial de los contextos arqueológicos.

En función de los criterios de superposición estratigráfica, los restos constructivos han sido agrupados dentro del Grupo Estructural GE-1, en el que se han diferenciado los Complejos Estructurales (CE-1, CE-2 y CE-3; Plano 15) y el Complejo Estructural CE-6, cuya diferenciación se establece por un uso más específico como tejar y alfar, constatándose hornos, testares y estructuras destinadas a acoger los desechos de combustión de los hornos.



Lam. 14. Panorámica del Área 5- Sur.



IV. LA SECUENCIA DE LA OCUPACIÓN. LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS.

Los resultados secuenciales, han confirmado la presencia de relleno arqueológico sólo en las antiguas áreas 3 y 4, por lo que tras el control de movimientos de tierra, el planteamiento de excavación en extensión de este espacio del solar paso a denominarse como Área 5.

No obstante, antes de entrar a describir la secuencia de ocupación del Área 5, dentro de la antigua Área 4 podemos destacar los resultados obtenidos en el sondeo 10, cuyo relleno esta formado por vertidos procedentes de desechos de hornos desde el siglo XVII hasta al menos el primer cuarto del siglo XVIII.

La zona en la que se sitúa este sondeo, forma parte de la finca nº 23205. Se trata de un espacio con una superficie de 486,72 m² que históricamente ha sido independiente al molino aceitero tal y como consta en el registro de la propiedad.



Lam. 15. Localización y estado previo de la finca n 23205 desde el Área 3.

Este espacio se constituye como una segunda gran terraza cuya cota de rasante oscila entre + 8,96 a + 6,71 m sobre la rasante media del solar, y a + 4,07 con respecto al Área 5. El acceso se realizaba desde la calle Camino Ancho, situándose la cota más alta del solar prácticamente a la misma rasante de la calle (ver Planos 2, 2b y 3). La finca estuvo ocupada por una edificación de la que se conserva sólo la fachada a la calle Camino Ancho. Por la tipología de la construcción parece tratarse de una edificación de las primeras décadas del pasado siglo, sin que hayamos podido obtener información más precisa, puesto que el estado actual se remonta a mediados del siglo XX.

La separación entre esta zona y el molino, se realizaba a través de dos medianeras (ver Plano 2) documentadas en el sondeo 10 (E.10-1 y 10-2; Plano 13). La medianera de la finca nº 23205 (E. 10-2) la constituye un muro de unos 45 cm, realizado con mampostería ordinaria, con una alta cantidad de ripios para calzar las diferentes hiladas trabadas con barro. En la zona ocupada por el sondeo 10, este muro mantiene un trazado curvo al adaptarse a los límites entre las dos fincas. La construcción de este muro, realizado sólo a una rosca, se realizó una vez que se había formado la secuencia del testar. Para ello fue necesario cortar parte de los depósitos ya sedimentados para seguidamente cimentar sobre estos el arranque de la medianera, posteriormente, al interior, se relleno la zanja abierta con los depósitos previamente extraídos.

Las características constructivas y su posición estratigráfica, indican que mucho antes de la construcción de la edificación con fachada a la calle Camino Ancho, la zona fue utilizada como testar tal y como se registra en la secuencia del sondeo 10, alcanzando el relleno procedente de la limpieza de hornos y alfares aproximadamente los 4 m de potencia.

Los datos estratigráficos recogidos a escala secuencial en el sondeo 10, indican lo ya comentado: La estratigrafía esta formada por una continua sucesión de vertidos de desechos de hornos, en los que se constatan cambios en el buzamiento y dirección de los diferentes estratos, resultado de los distintos puntos desde los que se realizaba el vertido. Estos vertidos están constituidos por tierras de diferente coloración y abundantes restos producciones cerámicas, generándose matrices muy sueltas, con abundantes inclusiones y texturas arcillosas. Fundamentalmente las producciones cerámicas responden a tipologías muy concretas, básicamente cuencos y platos vidriados en blanco y verde, estando representadas otras formas en menores porcentajes como las ollas, jarras, tapaderas, cantaros, escudillas simples “de orejas”..., etc.

En estos conjuntos también son muy numerosos los fragmentos de recipientes cocidos que no llegaron a recibir el vedrio, los fallos de hornos, escorias y cenizas, así como un número muy elevado de atifles de diferentes tipos.

En función de la presencia – ausencia de las formas básicas (cuencos y platos) y de la constatación de decoración pintada en azul, pueden afirmarse que este testar estuvo en uso al menos durante los siglos XVII y comienzos del XVIII, siendo las producciones más abundantes las series en verde y blanco.



Lam. 16. Sección estratigráfica oriental del sondeo 10.

Los niveles de base se caracterizan fundamentalmente por producciones vidriadas en verde (UEN- 7 y 8) fundamentalmente los cuencos y platos de grandes diámetros, con perfiles resueltos de manera continuada, con un ala vuelta de desarrollo inverso a la de los ejemplares del siglo XVI, desapareciendo la arista

diferenciadora en la cara interna del recipiente. De forma progresiva, estas van siendo reemplazadas por las producciones en blanco a las que comienzan a asociarse las series pintadas en azul y las series tricolores, nunca en grandes cantidades, que alcanzarían los últimos años del siglo XVII o los comienzos del siglo XVIII (ver Plano 17).

En general se tratan de producciones de uso doméstico destinada al servicio de cocina, estando prácticamente ausentes las producciones para almacenar o transportar alimentos como tinajas, orzas, lebrillos...



Lam.17.Producciones cerámicas. Sondeo 10

Todos estos depósitos se sedimentan sobre los niveles de margas descompuestas de tonalidades marrones claras que forman el sustrato. En este, se ha constatado parte de una fosa de planta rectangular excavada en las gredas (E.10-3). La fosa se encuentra colmatada por el estrato de margas descompuesta (UEN-10), prácticamente estéril, lo que ha determinado que haya sido imposible de determinar la función de esta estructura, barajándose la posibilidad que sea una zona para captar arcilla.

AREA 5. El comportamiento geológico de esta zona se caracteriza por el afloramiento de las margas a escasos centímetros de la superficie prácticamente en toda la zona, manteniendo cotas muy homogéneas que configura, desde los momentos iniciales, una topografía con un ligero buzamiento en dirección sur.



Lam. 18. Panorámica del Área 5 desde el Noreste.

Como sucede con el resto del solar, dentro de esta plataforma la afección del relleno arqueológico precedente ha sido muy importante, a pesar de que las instalaciones de la almazara en esta zona se reducían a dos grandes naves orientadas en sentido Norte – Sur denominadas G y H (ver sección transversal A-A', Plano 14). La construcción de estas naves supuso una importante explanación de esta zona del solar, para crear una plataforma totalmente horizontal. Ello determina que prácticamente toda la mitad oriental del Área 5, en la que el sustrato geológico afloraba a una mayor cota, quedara en superficie, cubierto por las soleras de hormigón y pavimentos de la almazara, eliminándose todas la construcciones y rellenos de las fases precedentes. Por su parte, en la mitad occidental y el extremo sur del Área, debido al buzamiento natural del sustrato y al sistema constructivo de los complejos estructurales que ha continuación se describen, permitió que las explanaciones afectaran de forma menos acusada conservándose, en parte, las estructuras y rellenos asociados.

En cuanto a las naves su sistema de construcción también posibilitó la conservación de relleno arqueológico en el Área 5. Ambas están construidas de forma similar, con muros de fabrica de bloques prefabricados de hormigón, con cubierta a una y dos aguas, pares realizados a partir de rasillas de ladrillo hueco cogidas con mortero de yeso y barra de acero liso, entrevigado de ladrillo hueco tomado con yeso con acabado en teja plana. La cimentación de estas naves se realizó en gran parte sobre el relleno arqueológico, alcanzando escasamente los

50 cm de profundidad y un espesor de unos 40 cm, realizados con un zuncho de piedras trabadas con hormigón en masa de pobre calidad (E. 4-1, Plano 7). Las soleras, retiradas en parte durante la demolición, eran de hormigón de limpieza.

Como característica específica del Área 5, cabe señalar que en esta zona todas las estructuras murarias participan de un mismo concepto constructivo. Éste se materializa en su adaptación a la topografía, en el grosor de muros y tipos de aparejos, así como en el uso de materiales del entorno, fundamentalmente piedra arenisca y arcilla.

Los sistemas empleados para la cimentación de las estructuras murarias no muestran gran complejidad. No se realiza una especial preparación del sustrato geológico, a excepción de las fosas o cajas de cimentación para los muros de carga, como por ejemplo es el caso de las E- 12, 14, 18 y 19 del CE-1; Plano 15). Estas fosas sólo se abren a lo largo del trazado del muro, en aquellos puntos en los que el afloramiento del sustrato alcanza una mayor cota, quedando embutidas las hiladas de base.

Las características constructivas se basan en un sistema tradicional de muros de carga con un espesor que oscilan entre los 55 y los 65 cm. En su parte inferior, los muros están contruidos con un mampuesto ordinario trabado con barro del mismo entorno, el resto del paramento, del que no se ha conservado vestigios, probablemente estaría contruido con tápiales de tierra, enlucidos con revoltones de yeso. Estos muros se cimentan directamente sobre el sustrato geológico que en Úbeda se caracteriza por la alternancia tabular de areniscas de diferente grado de dureza y capas de margas. La irregularidad de los paramentos refleja el escaso cuidado prestado en la alineación de las hiladas y de las piedras utilizadas que progresivamente reducen su tamaño a medida que aumenta la altura, lo que demuestra que estos paramentos quedarían posteriormente enlucidos.

Del mismo modo que la cimentación se adapta a la superficie existente, el trazado de los muros suele adosar o entroncar una de sus caras al sustrato geológico, pauta que acaba siendo recurrente en muchas de las estructuras.

En el ámbito constructivo, la formación del registro arqueológico permite diferenciar 5 grandes fases que vienen determinadas por la constatación de cambios en el sistema en que se estructuran y organizan los diferentes espacios. Sin embargo, a escala temporal, la seriación estratigráfica (como

muestran los conjuntos cerámicos), refleja una clara continuidad en los momentos iniciales, durante los cuales se desarrolla una rápida sucesión y superposición de estructuras que sin duda debe relacionarse con el cambio de funcionalidad a que se ven sometidas las construcciones. Este rápido proceso, se ve truncado a partir de la fundación de la almazara a comienzos del siglo XIX que acaba determinando hasta la actualidad el uso de esta zona urbana.

En cada uno de los sectores, la naturaleza y presencia del registro arqueológico muestra características muy similares a pesar del estado de conservación de los depósitos y estructuras arqueológicas. Las diferencias en el estado de conservación, son resultado de la continuidad en la ocupación de esta zona del antiguo molino de Izpízu, básicamente hasta comienzos del siglo XIX, momento en el que se inician procesos de transformación y sustitución de las tramas industrial del molino que han afectado profundamente al desarrollo y formación de la estratigráfica en el solar produciendo importantes alteraciones en su continuidad sedimentaria.

Los depósitos y estructuras, excavados y documentados en los diferentes sectores que han sido planteados para su registro arqueológico, mantienen las siguientes características:

De forma general al solar, las primeras ocupaciones constatadas se remontan al siglo XVII. Aun así, los depósitos arqueológicos y estructuras que nos informan sobre las primeras ocupaciones se encuentran muy sesgados, reduciéndose a un número muy reducido de estructuras asentadas sobre el sustrato geológico.

La continuidad del proceso sedimentario, se relaciona básicamente en función de criterios de superposición estratigráfica de las estructuras que han formado parte de las diversas construcciones residenciales de cierta envergadura, que a lo largo del tiempo han ocupado esta zona del solar. De estas primeras construcciones renacentistas, se conservan, también de forma muy parcial, el trazado de diversas estancias.

El desarrollo estratigráfico nos informa que al menos desde comienzos del XVII, el Área 5 estaría ocupada por un edificio cuya planta sólo se conserva al nivel de cimentaciones. Estas construcciones perdurarían con diversas reestructuraciones durante todo el siglo XVIII hasta comienzos del siglo XIX, momento en el que esta zona se ocupa por nuevas instalaciones de carácter industrial ahora dedicadas a la producción de aceites.

A escala constructiva podemos diferenciar, siete grandes momentos agrupados en 5 fases que a continuación pasamos a describir (ver Plano 16):

FASE IA

Los primeros momentos de ocupación recogidos en la secuencia estratigráfica pueden fecharse durante el siglo XVII. Están definidos por una serie de restos estructurales, muy parciales, de lo que debió ser una edificación cuyo uso pudo estar ligado a una alfarería. Posteriormente sería profundamente modificada y diversas estructuras serán integradas y adaptadas a nuevas construcciones. Las distintas estructuras están directamente superpuestas, cuando no excavadas en el sustrato de areniscas y margas, agrupándose dentro del que hemos denominado como CE-I (sectores 2, 3, 7, 8 y 9; Planos 15 y 16).



Lam. 19. Trama construida dentro del Área 5 - Sur.

El Complejo Estructural lo forman los restos de un pavimento mixto construido con losas de mediano tamaño (E.25) y empedrado (E-26), asociados a una estructura semicircular (E.13) que presenta un banco adosado

al arco norte (E.13B). La función de esta estructura probablemente sea la de un área para el almacenaje. Dentro de los sectores 1 (antiguo sondeo 4) 7 y 8, han podido adscribirse a estos momentos iniciales tres estructuras: Un pozo con un diámetro interior en torno a los 80 cm, excavado en el sustrato geológico, delimitado al exterior de su mitad oriental por los restos de un muro muy alterado, construido en mampostería ordinaria (E. 4-7 y 4-6); y una tercera estructura (E.30). Se trata de una zanja que asociamos al pavimento mixto, excavada en las margas y con un trazado sinuoso a lo largo del sector 7 que mantiene una dirección noreste – sureste (E-30). Las dimensiones de esta estructura oscilan entre los 80 cm y 1.00 m, y una profundidad en torno a los 20 cm. La relación que se establece con el pavimento del sector 9 viene determinada, además de la dirección que presenta la zanja, por la localización dentro del pavimento de una losa de registro cuadrada con una perforación circular en su centro, por lo que creemos que se trata de una canalización de saneamiento subterránea (ver Plano 15).



Lam. 20. Sector 9 estructuras E.25 y E.26.

Todas las estructuras del CE- I, se encuentran selladas por un depósito de tonalidad muy oscura y homogénea debido al elevado contenido de materia orgánica en su matriz. La presencia de numerosos fragmentos de producciones cerámicas y elementos constructivos (tejas, ladrillos), determina que esta unidad estratigráfica (UEN-5) presente una textura porosa y poco compacta.

Esta unidad ha sido considerada como el nivel de desechos acumulados sobre el último momento de uso de todo el complejo constructivo.

Las producciones cerámicas recuperadas pueden ser fechadas a lo largo del siglo XVIII, entre las que encontramos numerosos fragmentos de cuencos y platos vidriados en tonos verdes, aunque predomina los vidriados en blanco y la series en azul. También está representada las cerámicas en pastas claras con decoración pintada en rojo y negro básicamente cántaros decorados con motivos geométricos en ambos colores.



Lam. 21. Producciones cerámicas de la fase I.

La parcialidad de los restos estructurales obedece, sin lugar a dudas, al intenso proceso constructivo que desde estos primeros momentos se sucede en esta zona del solar.

FASE I B.

Como informan los datos estructurales agrupados dentro del CE-II, en este momento se lleva a cabo la construcción de una nueva edificación de planta ortogonal. De esta nueva construcción se han conservado parte de la

retícula que conforman las cimentaciones de los muros de carga y que delimitan tres estancias rectangulares situadas al este y oeste del área 4-Sur. Todos los muros están contruidos en mampostería ordinaria con un espesor que oscila entre los 55 – 65 cm. El alzado conservado es muy irregular como resultado de su adaptación al sustrato geológico, así, en diversas zonas, el trazado de las cimentaciones de los muros se adosa a los afloramientos del sustrato geológico, situándose los niveles de suelo a cotas interiores. El máximo alzado conservado es de 2 a 6 hiladas lo que supone una altura máxima en torno a los 70 cm.

La articulación de los distintos muros de carga nos permite establecer la siguiente estructuración de las distintas estancias:

La estancia A, estaría delimitada al Oeste por el muro E.4-5, al Norte por los tramos de muro E.4-4 y E.12 y al Este por la E.15. El cierre de este espacio en su zona meridional muestra el proceso de integración de las estructuras precedentes, aunque algunas de ellas, como es el caso de las E.13, 13A y 13B, se ve afectado su trazado como resultado de su reutilización. Así el muro de carga E.15 se superpone al trazado oriental de la E.13, mientras que la E.13A entraría a formar parte del paramento que cerraría la estancia.



Lam. 22. Sector 7, estructura E.15 delimitación al Este la estancia A.



Lam. 23. Sector 7, estructura E. 4.5 delimitación al Oeste de la estancia A.

Por su parte, la estancia B quedaría delimitada al Norte y Este por los muros de carga E.14 y E.19 respectivamente. En su lado sur, la construcción de la almazara en momentos posteriores, hizo desaparecer los límites, mientras que su lado occidental quedaría delimitado por la prolongación del trazado del muro E.15 y un pilar de mampostería, E.29. La articulación que se produce entre estas dos estructuras, señala que en esta zona, la estancia B, quedaría inicialmente abierta mediante al menos dos vanos al espacio que constituye la que hemos considerado estancia C.



Lam. 24. Sectores 10 y 11. Estancia B.

Siguiendo esta organización del espacio, las estructuras de la Fase IA, localizadas dentro del Sector 9, entrarían a formar parte de una tercera estancia (estancia C) pavimentada con el enlosado mixto. La precaria conservación de las estructuras, nos impide establecer una valoración más precisa de su función, pero podemos considerar como hipótesis que, tanto la estancia A como la B, se distribuirían en torno a un espacio abierto pavimentado con losas y empedrados. La localización en esta zona abierta (Sector 9) del horno H1, nos induce a creer que estas estancias formarían parte de un alfar, probablemente destinadas al obrador o almacenes cuyo funcionamiento al menos se desarrolla desde el siglo XVII. De hecho, todo el espacio ocupado por el sector 9 muestra evidentes signos de haber formado parte de las instalaciones destinadas a la cocción de los recipientes y/o materiales de construcción como tejas y ladrillos, así las losas y empedrados que forman el suelo evidencian una clara alteración térmica y una coloración oscura producida por los restos de cenizas y carbones de la UEN-5. En los siguientes momentos constructivos esta documentado el uso de determinadas superficies de la estancia B como zonas destinadas a acumular los desechos procedentes de la limpieza de las cámaras de combustión de los hornos (Sector 10).



Lam. 25. Sector 9. Estancia C.

Los rellenos que colmatan todas estas estructuras también mantienen pautas y características muy similares a las de la fase anterior. Los depósitos que sellan toda esta trama constructiva en los diferentes sectores, son muy uniformes, de naturaleza erosiva aportados de forma relativamente rápida. En general son desechos de cerámicas y materiales constructivos, fundamentalmente ladrillos macizos descompuestos y fragmentos de tejas, junto a piedras de pequeño tamaño, que han generado matrices sedimentarias compactadas y de tonalidades rojo anaranjado muy homogéneas.

En cuanto a las producciones cerámicas recuperadas, indicar que éstas mantienen tipológicas muy similares con respecto a las producciones de los primeros momentos, sobre todo en el tipo y tonalidades de los vidriados, en su mayor en tonos verdes muy matizados,



Lam. 26. Producciones cerámicas. Fase IB.

FASE IC

La continuidad constructiva queda recogida fundamentalmente en los Sectores 4, 5, 10 y 11, agrupados dentro del CE-3. Los restos estructurales que incluimos dentro de esta fase se relacionan con una readaptación del edificio precedente que básicamente afecta a la compartimentación de la estancia B situada en la zona Sureste (CE- 4, 10 y 11; Plano 15).



Lam. 27. Sectores 4 y 10. Detalle de la división entre las estancia B y C.

La delimitación de la estancia con respecto al resto de la trama constructiva y de manera específica con el posible patio (estancia C), se realiza mediante un tabique irregular cuyo trazado cierra los vanos existentes entre las estructuras E.15 y el pilar E.29 (Sector 5; Plano 15). La construcción de este tabique creemos que esta determinada por la reestructuración de la estancia B que mantiene su planta rectangular aunque ahora se pavimenta con un nuevo empedrado irregular de cantos dispuestos sobre los rellenos precedentes. Todo este espacio, estaba colmatado por un depósito homogéneo que se genera tras el abandono y la demolición de esta edificación, formándose los estratos erosivos que cubren los restos estructurales interiores y el resto de la trama constructiva de esta segunda fase. La formación de este estrato, presenta las características de un nivel erosivo generando una matriz muy limpia de inclusiones y bastante compacta (UEN- 3).



Lam. 28. Pavimento empedrado de la Estancia C. Sector 4

FASE II

En relación con la trama constructiva precedente, se mantiene el uso de carácter industrial en la zona constatado por estructuras relacionadas con la preparación del barro que fechamos hacia la segunda mitad del siglo XVIII, momento en el que se construyen dos grandes piletas a las que se asocian otras tres de menores dimensiones y de dos hornos de diferente tipología y dimensiones. Todas las estructuras han sido englobadas dentro del GE-2.

La descripción por separado de los Complejos Estructurales 4 y 5 obedece fundamentalmente a la ausencia de relación estratigráfica directa entre las estructuras de preparación de la materia prima (piletas) y los hornos, circunstancia que nos impide confirmar la coetaneidad entre los distintos complejos estructurales. En cualquier caso, la superposición del CE-4 sobre los sedimentos que colmatan y sellan las construcciones de la Fase I en el sector Norte del Área 5, y la alteración que provoca en los sedimentos y estructuras en la zona Sur del Área 5 la construcción del horno H1, indican:

1º La sucesión de ambos complejos a la fase I, revela su posición en la secuencia estratigráfica y nos indica la ampliación o reedificación de nuevas instalaciones destinadas a principalmente a la producción de materiales de construcción.



Lam. 29. Sección estratigráfica del Área 5- Norte.

2º Que el abandono y amortización de todo el complejo, en principio puede situarse a comienzos del siglo XIX, momento en el que se construye el denominado molino de Izpizua, desconocemos la superficie que llegó a tener esta primera almazara ya que las fuentes historiográficas recogen la sucesión de varios propietarios a lo largo de las primeras décadas del siglo. Así, existe la posibilidad de que el primer molino coexistiera junto a un tejear como recogen los documentos recopilados por Gines Torres Navarrete², donde se nos informa que el molino en 1848 era conocido en como molino de D. Pedro Moreno, situado en el Camino del Gallo (hoy calle Ariza) junto a “El Tejar de Castillo”.

² G. TORRES NAVARRETE, 1990. Miscelánea Histórica, **Historia de Úbeda en sus documentos**. Tomo V, Úbeda, 1990.

La perduración de las actividades alfareras en la colación de San Millán (Calle Valencia, Ariza, Plaza de los Olleros, Mandrona...) junto a molinos, esta constatada hasta época muy reciente, perdurando hoy día varias alfarerías. Algo similar sucede en el barrio de San Vicente, donde los alfares y tejares se han mantenido hasta mediados del pasado siglo. En concreto, creemos que estos no superarían el siglo XIX.

Por tanto, es lógico pensar que durante un determinado espacio de tiempo, el molino y los alfares pudieron desarrollar sus actividades de manera sincrónica, hasta que el desarrollo y modernización de las instalaciones oleícolas demandaron una ampliación de las superficies que terminaron anexando al núcleo originario las parcelas limítrofes. Así, sobre los niveles y depósitos que colmatan las estructuras alfareras, se superponen rellenos y estructuras asociados directamente a diversos momentos de la almazara.

3º Por último, las características constructivas y funcionales de los complejos 4 y 5, pueden explicarse como un conjunto unitario destinado a la preparación del barro para la producción de materiales de construcción, fundamentalmente ladrillos y tejas y, probablemente también, a la producción alfarera. Estos complejos reutilizan y adaptan parte de la trama constructiva de fases precedentes.

Dentro del Grupo Estructural GE-2 (Plano 15) que engloba a los complejos estructurales CE-4 y CE-5 se reúnen una serie de piletas de planta cuadrangular y diferente tamaño, construidas, tanto sus paredes como sus soleras, con lajas de areniscas. Estas estructuras están asociadas a una captación de aguas del minado que surte a la Fuente de la Mandrona, situada a unos doscientos metros al sureste del solar. La captación del minado se realiza a través de un pozo de dimensiones medias (E.7) desde donde el agua se distribuye mediante una atarjea (E.6).



Lam. 30. Panorámica del Grupo Estructural GE-2.

El CE-4 esta formado por dos piletas cuyos ejes mayores se encuentran orientados en sentido Norte – Sur (E.1 y E.5). La E.1 se trata de una piletta de planta rectangular de 3,90 x 3,00 m. Las paredes están construidas con lajas de arenisca en torno a los 40 cm. de anchura por unos 50-60 cm. de altura. Las lajas muestran huellas de desbastes en su cara interior, desbaste que, evidentemente, se realiza hasta obtener un formato cuadrangular o trapezoidal de cada una de las piezas para posteriormente disponerlas en posición vertical formando el perímetro de la balsa. La solera esta constituida por un pavimento de lajas irregulares en disposición horizontal. Los intersticios entre las lajas se rellenan con pequeñas piedras, fragmentos de arenisca o de materiales de construcción (tejas, ladrillos) a modo de calzos, trabados con mortero de barro.



Lam. 31. Piletas para la preparación del barro. E.1.

Para la construcción de esta pileta fue preciso excavar toda su superficie y su volumen en los sedimentos que sellan la fase I, disponiéndose posteriormente la solera y a continuación las lajas perimetrales. Para entibar las lajas, en torno a su perímetro exterior, las lajas son calzadas con piedras irregulares

Adosada en el lado norte se construye una segunda pileta de menor tamaño y planta rectangular con unas dimensiones de 1,30 x 1,00 m siguiendo el mismo sistema constructivo y los mismos materiales. El lado norte de esta estructura presenta una forma absidal como resultado de la conexión que se establece en este punto con la atarjea E.6 procedente del pozo de captación E.7. La construcción de la canal de la atarjea se realiza mediante mortero de cal y arena formando una media caña flanqueada a sus lados por alineaciones de piedras irregulares que sirven de asiento a las lajas de cubierta.



Lam. 32. Pileta E.5 para la preparación del barro.

En cuanto al CE-5, señalar que mantiene las mismas características constructivas. Esta formado por tres piletas (E.2, E.3 y E.4) de planta cuadrada. Las de menores dimensiones, en torno a 1,10 m. de lado, también se adosan a la pared norte de la E.2. La división entre ambas se realiza mediante una gran laja. A diferencia de la pileta E.5 cuyo pavimento se realiza con losas de arenisca, la solera de estas se realizada con mitades de ladrillos macizos. En las tres piletas de menor tamaño, se ha podido constatar que el pavimento no cubre toda la superficie interior, quedando el cuadrante suroeste sin solería.

En todas ellas se ha podido constatar la existencia en su interior de un nivel muy homogéneo de unos 10 a 15 cm. de espesor que cubría el pavimento de losas, constituido por margas amarillas decantadas, lo que confirma su uso destinado a la preparación del barro.



Lam. 33. En primer termino, nivel homogéneo de margas al interior de la pileta E.1.

En cuanto a la pileta E.2, se sitúa paralela a la E.1 a una distancia media de 1,00 m. Las dimensiones de sus lados es de aproximadamente de 3,00 m. manteniendo el mismo sistema constructivo, a excepción del lado oriental que en lugar de lajas lo constituye un muro de mampostería concertada formado por bloque de piedra escuadrados y sillares reutilizados, con un alzado de unos 50 cm. La cara interior, mucho más irregular, se adosa al sustrato geológico que en esta zona aflora a una cota más elevada, lo que determino que parte de la pileta fuese excavada en dicho sustrato. Por la dirección del trazado que

muestra este muro, cabe la posibilidad que esta estructura muraria sea parte del muro E.15, al que se adosaría constituyéndose en el lado Este de la E.2.



Lam. 34. Piletas para la preparación del barro. CE.5.



Foto nº 4 - Albergas. Preparación del barro en una alfarería.

Este Grupo Estructural se complementa con la E.8. Esta se corresponde con los restos de la cimentación de un muro rectilíneo de unos 75 cm de espesor y unos 25 cm. de alzado, con una dirección Noreste – Suroeste. En principio esta cimentación ha sido considerada como parte de la estructura del tejat, probablemente el cierre de

este espacio dedicado a la preparación del barro o como una delimitación entre las diversas edificaciones y espacios que forman el conjunto de instalaciones de un tejat o alfar como pueden ser el aprovisionamiento, preparación, producción y almacenaje de las piezas.

En relación con la GE-2 se han documentado una serie de estructuras englobadas en el GE-3 destinadas a la producción de cerámica y materiales de construcción. Se tratan de los restos de dos hornos (E. H1 y H2) de diferente tipología y conservados en diferente grado a las que se asocian dos estructuras utilizadas como testares (E.9 y E.9-1).

El horno H1 se localiza en el extremo más meridional del Área 5, dentro del Sector 9. Este conserva la cámara de combustión en la que aun permanecen las huellas del arranque de los arcos que soportaba la parrilla, probablemente contruidos también con ladrillos y cubiertos de barro empajado, formando un techo con oquedades a modo de damera que permitiría el paso del calor.



Lam. 35. Cámara de combustión del horno H.1

La planta del horno es de forma elíptica con unas dimensiones exteriores máximas de 4 x 2.65 m, mientras que el interior de la cámara de combustión mantiene unas dimensiones de 3 x 1.60 x 1m. El alzado máximo conservado es de aproximadamente 1m..

El sistema de construcción se realiza excavando la cámara en el sustrato geológico quedando esta soterrada de tal forma que la construcción de este horno alteró los niveles y estructuras precedentes pertenecientes al Grupo Estructural I, fundamentalmente en sus fases IA y IB. Especialmente la excavación del horno supuso la ruptura del enlosado mixto formado por las E.25 y E.26.



Lam. 36 y 37. Paredes interiores de la cámara de combustión del horno H.1

Tras la excavación de la cámara, se construyen las paredes de ladrillo trabadas con morteros del mismo tipo de arcilla. Posteriormente, rodeando esta estructura nuclear, para reforzar las paredes de ladrillos que forman la cámara, se realiza un muro de mampostería de tendencia rectangular que engloba toda la estructura. Este muro está formado por piedras irregulares trabadas también con arcilla (E.24) con un espesor de unos 90 – 95 cm. Desconocemos si esta estructura era visible o quedaba en realidad oculta. En este caso existen ambas posibilidades constatadas en otras zonas. Por ejemplo en el caso de El Barrio de San Vicente, en Baeza, se conservan hornos dedicados a la producción de materiales de construcción, en el que estos zócalos exteriores quedan visibles rodeando la cámara de combustión y alcanzando a una parte del alzado de la cámara de cocción. En otros casos se constata que estos anillos perimetrales quedaban ocultos por el amontonamiento de tierra reforzado con piedra caliza en el zócalo, formando un estructura tumular que rodea la cámara.



Lam. 38. Zócalo exterior a la cámara de combustión del horno H.1. E.24.

Tampoco se ha constatado la existencia de acceso diferenciado a la cámara de combustión. En la pared oriental se abre un pequeño vano rectangular de unos 55 cm. de luz y un alzado conservado en torno a los 60 cm., realizado con el mismo tipo de ladrillos macizos. Probablemente este vano se corresponda con la boca de atizar, utilizado para entrar la leña para el fuego. De hecho, el suelo exterior entorno a esta boca y la entrada al horno, esta constituido por un pavimento de lajas irregulares formando una especie de umbral con evidentes huellas de alteraciones térmicas.



Lam. 39 y 40. Alteraciones térmicas del horno H.1 y detalle de la boca.

La mitad meridional del horno se ve afectado por el muro de carga de una de las naves de la almazara. La construcción de este muro supuso el vaciado de gran parte de su relleno interior formado por los restos de la parrilla y de la cámara de cocción. No obstante, los restos que han podido ser documentados, nos indican que este horno estuvo destinado a la producción de tejas y ladrillo, formando parte del un tejear.

Por su parte el horno H2, se localiza junto a la medianera de la finca 23205 (ver Plano 15). Presenta una planta rectangular y unas dimensiones de 2.80 x 1.80 m. Con toda seguridad, la construcción de este horno fue muy similar, excavándose la cámara de combustión en el sustrato geológico. Desgraciadamente, el estado de conservación es muy precario, quedando sólo constancia de las huellas de la cámara de combustión



Lam. 41. Planta del horno H.2.

y restos de una compartimentación interna de esta realizada con ladrillos macizos.

En relación con los hornos se han documentado dos fosas usadas como testares:

La primera de ellas denominada como E.9, se trata de una fosa de tendencia elíptica muy irregular que se encuentra excavada en el sustrato geológico. Las dimensiones máximas de los ejes son de 3,50 x 2.70 m., y su alzado alcanza los 70 cm.



Lam. 42. Fosa destinada a testar. Estructura E.9.

El relleno esta formado por varios niveles de vertidos que aportan un elevado porcentaje de producciones cerámicas que se corresponden con vajillas destinadas al consumo diario, fundamentalmente platos y cuencos en vedrio blanco. También están presentes, aunque en menor cantidad, la serie de cuencos con decoración pintada en azul, con una variada serie de motivos geométricos.

La segunda fosa (E.9-1), se localiza dentro del antiguo sondeo 9. Esta también se encuentra excavada e la roca. Presenta una tendencia rectangular y tiene como característica que las paredes norte y sur están revestidas con mampostería ordinaria, siendo sus dimensiones de 1,20 x 0.85 cm. La profundidad de esta estructura es de unos 51 cm.

El relleno de esta estructura esta formado por dos niveles de vertidos de tonalidades claras en los que se han recogido básicamente producciones cerámicas desechadas, en su mayoría cuencos y platos vidriados en blanco, aunque también están presentes estas formas sin vedrio y las producción de las series azules.



Lam. 43. Producciones cerámicas, testar. Estructura E.9.

Junto a estas estructuras se han podido documentar otras zonas utilizadas como vertedero que reutilizan espacios construidos pertenecientes a la fase precedente. Así, dentro del sector 10, se constato un depósito homogéneo formado exclusivamente por vertidos de cenizas y escorias de tonalidad muy oscura que alcanzaba unos 30 cm. de grosor. Aunque no se ha podido constatar de forma absoluta, probablemente en este momento se estén reutilizando partes de las antiguas edificaciones en las instalaciones del tejar, al menos así lo indica los depósitos y estructuras que se localizan en los sectores 10 y 11. Aunque su conservación puntual impide una valoración más precisa, estas se localizan junto a la zona de vertidos procedentes de la limpieza de las cámaras de combustión de los hornos, adosadas al muro de carga E.19. Estas dos construcciones de mampostería muestran una importante alteración térmica, (E.31 y 31A) lo que induce a pensar que podrían haber formado parte de una tercera estructura de combustión. No ha podido confirmarse si se trataba de un horno, un fogón u otro tipo de estructura.



Lam. 44. Sector 10, área destinada a acoger los desechos de combustión

FASE III

La continuidad de la secuencia constructiva viene constatada por la superposición de un muro de mampostería ordinaria que divide la estancia B de la Fase I, en su diagonal. Se trata de un muro (E.18) de tendencia semicircular que se superpone en su parte más oriental al muro E.19 y a los pavimentos de la fase IC que se registran en el sector 4. El alzado conservado es de aproximadamente 80 cm, formado por seis hiladas de mampostería. En la parte oriental del muro se localizan nuevas estructuras (E.23) cuya funcionalidad es difícil de establecer.



Lam. 45. Localización de la E. 18 dentro de los sectores 10 y 11.

Siguiendo la secuencia, este muro ha sido relacionado como parte de las primeras instalaciones de la almazara de comienzos del siglo XIX. Desgraciadamente las explanaciones realizadas en esta zona del solar no permiten establecer con precisión la relación entre las primeras construcciones oleícolas y el tejár, aunque en este caso, la clara superposición de la E.19, indica que al menos esta zona estaba en parte amortizada.



Lam. 46. Alzado occidental de la E.18, superpuestos a las estructuras de la Fase IC.



Lam. 47. Producciones cerámicas. Fase III.

FASE IV

Las construcciones y depósitos que incluimos en esta fase constructiva y que se reúnen dentro del GE-4 comprenderían el periodo de temporal entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX.

Se trata de una serie de estructuras aisladas relacionadas básicamente con la red de captación de aguas desde pozos (E.22 y E.27) y su distribución mediante conducciones de atanores (E.28, E.4-3) y fosas excavadas en el sustrato geológico (E. 9-2 y E.9-3) o en los depósitos precedentes como es el caso de las dos fosas circulares de unos 85 cm. de diámetro (E.20 y E.21) registradas en el sector 11.



Lam. 48. Fosas contemporáneas dentro del Sector 11. E. 20 y 21.

Todas tienen en común su posición en la secuencia estratigráfica al superponerse a los sedimentos y estructuras de las fases precedentes, estando vinculadas a las infraestructuras del molino aceitero. Los materiales asociados a estas estructuras son producciones cerámicas contemporáneas destacando las escudillas con decoración en verde y blanco, lebrillos, cantaros en barro blanco, orzas y ollas vidriadas en tonos melados, etc.

Podemos destacar el sistema empleado para la distribución del agua captada del pozo E.22. La construcción de este pozo de brocal rectangular se construye sobre la E.18, partiendo todo su alzado. El agua extraída del pozo pasaba a una pequeña tinaja desde la que pasaba a una conducción de atanores que la distribuía hacia la zona occidental del solar donde se situaban diferentes estructuras de decantación conocidas tradicionalmente como “pozuelos”.



Lam. 49. Estructura E.28 destinada a la distribución de agua captada desde el pozo E.22.

FASE V

Gran parte de todas estas estructuras desaparecen en el proceso de renovación que a lo largo del siglo XX sufre la almazara. Renovación que sustituye por completo el antiguo molino de vigas, adaptando estructuras y maquinarias, a las nuevas innovaciones tecnológicas y nuevos materiales como calderas de vapor y prensas hidráulicas, molienda con molino de tres rulos o empiedro que mejoraban el sistema de extracción de aceites. Este proceso de renovación industrial, comienza a producirse en Úbeda a partir del último cuarto del siglo XIX, de modo que en 1898 quedaban sólo una veintena de molinos de vigas.

Entre los años 1940 a 1970, situamos prácticamente la totalidad de las estructuras e instalaciones que fueron demolidas a mediados del año 2005 así como, la red de saneamiento y estructuras localizadas en los sondeos

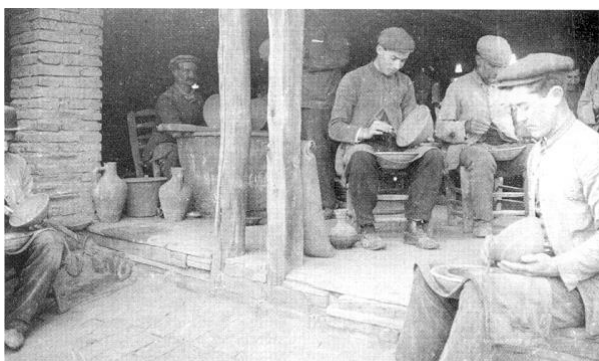
planteados en las áreas 1, 2 y 3. La fábrica además de los componentes fundamentales ya indicados, fue modernizada con un cargador automático o dosificador de pasta sobre los “capachos”.

Como complementos auxiliares a la molturación de la aceituna, aparecen además de la batidora vertical, extractores cilíndricos rotativos por los que se hacía pasar la pata de aceituna con el fin de obtener un aceite sin presión y sin filtraje, a través de los “capachos”, componente que en el proceso de prensado solía dejar un cierto “regusto” o sabor en el aceite producido si el capacho no estaba perfectamente limpio.

El mosto de prensa (alpechín + aceite), era conducido a las salas de decantación en las que por lo general una batería de pozos o piletas de solería o baldosa vitrificada (localizados en torno a los sondeos 3 y 5), hacían que el aceite se separase del alpechín por efecto de la gravedad o decantación natural.



V. VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS.



Los registros arqueológicos obtenidos durante la intervención preventiva realizada en el solar situado en la calle Ariza 5 de Úbeda (Jaén) han permitido registrar una secuencia ocupacional que podemos dividir en III grandes periodos:

Periodo I:

Los niveles de ocupación más antiguos correspondientes a la Fase I de la ocupación, son de época moderna-contemporánea. Esta ocupación esta ha sido constatada por los restos constructivos identificados en el Grupo Estructural I. La información obtenida sobre las características y entidad de los rellenos de esta zona del solar, indican que desde mediados del siglo XVII existe una trama constructiva que hemos puesto en relación con un uso doméstico, en cuyo proceso de uso registra diferentes transformaciones.

Este grupo de estructuras articuladas de forma ortogonal, formarían parte de un edificio conservado parcialmente debido a la intensidad constructiva del periodo contemporánea (restos del trazado de las cimentaciones y de los muros de carga, restos de pavimentos de algunas estancias, pozos para la captación de agua, canalizaciones y asientos excavados en las gredas para la sujeción de tinajas...).

De forma muy puntual, hemos podido establecer una diferenciación espacial de unidades habitacionales distribuidas en torno a un área empedrada. La presencia de producciones cerámicas de los siglos XVII y XVIII son indicativos de un uso continuado de la edificación en época moderna y contemporánea.

Tras definirse diferentes fases en función de los grandes momentos constructivos, el abandono de este edificio, a juzgar por los registros y su seriación estratigráfica, parece que no fue total ya que existen sectores que pudieron ser mantenidos durante el periodo siguiente.

Podemos considerar que las instalaciones con un carácter más “industrial”, que se suceden en esta zona del solar reaprovechan estas edificaciones, adaptándolas a las necesidades que mantiene un centro de producción alfarera.

Periodo II:

Tras la reestructuración, al menos parcial, de las edificaciones del periodo anterior, acontece un cambio significativo en la utilización del espacio, manteniendo el uso de esta zona y consolidándose el carácter industrial. Así constatamos la implantación de varios hornos dedicados a la fabricación de ladrillos y tejas, sin descartar también la producción de vajillas de uso doméstico.

El desarrollo de esta actividad podemos situarlo al menos desde mediados del siglo XVIII hasta al menos mediados del siglo XIX. En 1848 hay constancia en las fuentes historiográficas que el tejar llamado de Castillo “...situado junto al molino aceitero de D. Pedro Moreno en el camino de la cruz del Gallo que va a la calle valencia”, se trata del callejón de Ariza, es vendido ante el notario Francisco Almagro Cuadra (TORRES NAVARRETE, 1990: 181).

Estas fuentes, nos indican que junto al Molino de Izpizua se situaba el llamado Tejar de Castillo. Los datos arqueológicos así parecen confirmarlo. Las estructuras localizadas formarían parte de las instalaciones de un tejar - alfarería.

Uno de los aspectos fundamentales para este tipo de industrias es la idoneidad del sitio para la ubicación del alfar y/o tejar, en el que deben concurrir varias circunstancias que se dan en Ariza 5:

a) La proximidad a la materia prima empleada, o sea a la arcilla de los estratos blandos del sustrato geológico, fácilmente extraíble, con lo que se gana en tiempo y transporte, abaratando gastos. Dentro del Sondeo 10, se documenta una fosa rectangular excavada en la greda arcillosa que probablemente sea resultado de los trabajos realizados para extraer el barro.

b) Un segundo aspecto es la proximidad a una fuente de aprovisionamiento de agua. En este caso dentro del Área 5 se localiza un gran pozo destinado a la captación de agua procedente del minado que surte a la Fuente de La mandrona, elemento imprescindible para la formación del barro.

c) En tercer lugar la cercanía al casco urbano de Úbeda, pero con el suficiente distanciamiento como para no alterar con los humos de las cocciones las condiciones de salubridad del pueblo.

Como en otros casos, se aprovechó para la construcción de la tejera la pendiente del terreno, y así encontramos que una gran parte de sus estructuras conservadas (piletas, hornos, testers...) fueron excavadas en la misma roca, con lo cual si se levantaron fachadas sólo hizo falta la construcción de una parte, reduciendo en gran medida los costos, aspecto importante en una economía paupérrima que no puede hacer frente a grandes gastos.

Los datos sobre como se organizan y funcionan estos centros de producción, están aportados en diferentes estudios dedicados a la investigación de estas estructuras productivas en diferentes puntos de la península (Valladolid, Aragón, Andalucía, etc). En Úbeda aun están en funcionamiento varias alfarerías situadas en la calle Valencia. Se tratan de construcciones populares en las que se combina la casa familiar con el obrador.

La tipología de estos alfares, independientemente de su localización geográfica, suelen ser muy similares. Una descripción genérica sobre estas instalaciones, está recogida en el ***Inventario de Recursos de La Loma*** (M.L. ÁLVAREZ PORTILLO, CASAS GARRIDO, P. MOLINA MARTÍNEZ, C. PEREZ BAREAS, 1994), lo que nos permite establecer una clara correlación con las estructuras documentadas en la excavación:

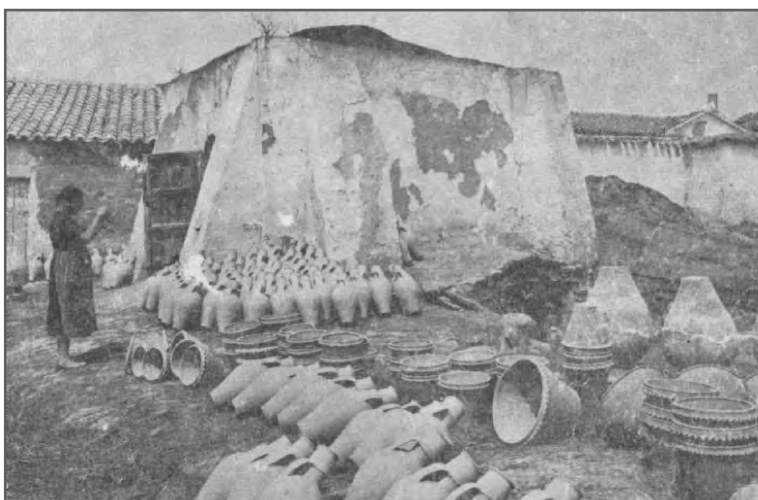
“La planta baja se utiliza como vivienda, mientras que en la de sótano se ubica el taller, al que se accede por unas escaleras -en origen rampa- desde el zaguán de entrada. En la parte trasera se localiza un espacio abierto, a modo de corral, prolongación del taller. Si existe una segunda planta, se destina a dormitorios o zona de cámaras.

Al igual que en la vivienda tradicional, los sótanos y planta baja son de mampostería, mientras que el resto del alzado se hace en tapial. Los forjados son de rollizos con un entramado de palos pequeños y mortero de cal.

La distribución de la zona de taller se organiza de modo que cada fase del proceso productivo tenga su propio espacio bien delimitado. En la parte construida se localizan una o varias zonas de almacén para las materias primas: el barro para la producción de todo el año, la madera, leña y orujo para la cocción y los preparados para el acabado y decoración de las piezas. Habitualmente una de estas zonas tiene un hueco abierto a la calle, a nivel de la calzada, para facilitar la descarga de materiales desde la misma.

El obrador aparece compartimentado en dos zonas: una donde están los tornos y otra, que la precede, utilizada como secadero de las piezas. Para el modelado se ha empleado tradicionalmente el torno de pie, si bien en la actualidad se han incorporado sistemas mecánicos de giro, quedando tan sólo un par de artesanos que utilizan el sistema primitivo.

Desde el obrador se accede al corral o era, siempre provista de un pozo de agua. En este lugar se realizan todas las tareas de preparación del barro, aplicación del baño de color y vidriado, en la alfarería, y elaboración y secado, en los materiales de construcción. Tradicionalmente se han empleado dos tipos de barro, uno blanco -margoso- procedente del mismo sustrato geológico de Úbeda y otro más ferruginoso procedente de las inmediaciones de la ciudad. Los terrones de barro, machacados previamente, se mezclan con el agua en la pila, donde originalmente se batían o zaleaban manualmente para su posterior decantación...”



“En uno de los laterales de la era se encuentra el horno. De origen árabe, es del tipo denominado hispano -morisco. Consta de cámara cilíndrica, cubierta por bóveda esférica o capilla, el cuerpo inferior alberga la zona de combustión o “carcavo”, mientras que

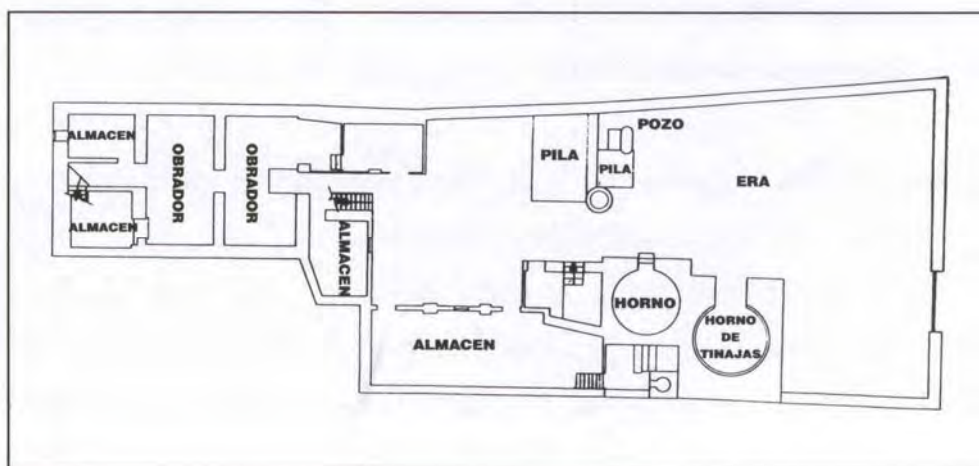
en el superior, sustentado mediante una estructura de arcos apuntados, se distribuyen las piezas. El centro de la capilla presenta una abertura circular mayor, o bravera, alrededor de la cual se distribuyen otros orificios más

pequeños o caños, merced a los cuales se controla y dirige la temperatura durante la cocción, tapando o descubriendo los que convengan.

La estructura del horno es de ladrillo forrada por otra cuadrangular, en piedra, con tierra entre ambas. Existió una variante de horno descubierto que se empleaba, exclusivamente, para cocer el material de tejar, dada su comodidad para la carga y descarga y su mayor rapidez para el enfriamiento. También había hornos de mayor capacidad para cocción de tinajas, producción vigente hasta finales del siglo pasado. En la actualidad tan sólo se conserva un horno completo de estas características”.

El combustible empleado es la madera, en una primera fase de tiempla, y el orujo o hueso de aceituna triturado, para el resto del proceso. La cocción suele durar entre 24 y 30 horas, llegando el horno a alcanzar los 1000°, mientras que el enfriamiento dura entre uno y dos días. La etapa de la cocción quizás sea la más determinante de todo el proceso de elaboración, por ser la más complicada y arriesgada, pues de su buen término puede depender la producción de todo un mes.

Hasta la década de los sesenta todas las edificaciones de la calle Valencia eran alfarerías, tinajerías y tejares. En la actualidad quedan funcionando, exclusivamente como alfarerías, cinco. Aunque con algunas readaptaciones, todas mantienen las estructuras originarias, que se remontan a los siglos XVIII y XIX.” (M.L. ÁLVAREZ PORTILLO, CASAS GARRIDO, P. MOLINA MARTÍNEZ, C. PEREZ BAREAS, 1994: 225-226).



Lam. 50. Tipología de alfar tradicional ubetense. (M.L. ÁLVAREZ PORTILLO, CASAS GARRIDO, P. MOLINA MARTÍNEZ, C. PEREZ BAREAS, 1994: 226).

Periodo III:

Los niveles de ocupación más recientes están relacionados con la construcción de una almazara a comienzos del siglo XIX y sus posteriores transformaciones motivadas por la modernización progresiva de sus instalaciones al adecuarse la fábrica a los avances tecnológicos. Este periodo abarcaría hasta el último cuarto del pasado siglo, cuando esta almazara es trasladada de enclave.

Evidentemente y como queda constatado en los trabajos arqueológicos realizados, la construcción de la almazara supuso la desaparición de gran parte de las estructuras de los momentos precedentes, por lo que los restos documentados son un testimonio muy parcial de las tramas periurbanas que se situaban en esta zona de Úbeda. Sabemos que la última almazara que aquí se levantaba, se construye a finales de la primera década del siglo XX, conociéndose como Molino de Gassó, que implicó la remodelación por completo el antiguo molino de vigas y la adaptación de estructuras y maquinarias, a las nuevas innovaciones tecnológicas (calderas de vapor y prensas hidráulicas) que mejoraban el sistema de extracción de aceites.



Lam 51. Distribución de las instalaciones demolidas pertenecientes a la última almazara.

Sin duda estas nuevas instalaciones (como pozuelos, áreas para la decantación del aceite, prensas y atroxes) son las máximas responsables de la

desaparición del relleno arqueológico en la mayor superficie del solar, puesto que están construidas con materiales contemporáneos como el cemento y hormigones para soleras, enfoscados, cimientos y bloques; baldosa hidráulica, tuberías de fibrocemento, etc., y se asientan directamente sobre el sustrato geológico que al menos en las Áreas 1, 2 y gran parte de la 3, fueron explanadas previamente.

La intervención arqueológica realizada ha permitido el registro y documentación de los depósitos arqueológicos existentes en la parcela, cumpliéndose y alcanzándose plenamente los objetivos contemplados en el Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva, por lo que desde nuestro criterio y en función de las características y el nivel de conservación de los restos registrados, consideramos que no existen circunstancias que condicionen la ejecución del proyecto de edificación de viviendas en el solar.

Úbeda 14 de agosto de 2006

Fdo.: Encarnación Gómez de Toro



BIBLIOGRAFÍA.

M.L. ÁLVAREZ PORTILLO, CASAS GARRIDO, P. MOLINA MARTÍNEZ, C. PEREZ BAREAS, 1994: Recursos Culturales, **Inventario de Recursos de la Comarca de la Loma**, Alfarería y tejares, pp. 225-226, Fundación Cultural Banesto, Madrid.

J.C. MISIEGO TEJADA y A. MARTINEZ MARTIN, 1990: Una tejera en el pueblo vallisoletano de Valoria la Buena. Tomo: 10b Revista nº: 115, Pp. 3-10 .

A. MORENO MENDOZA, 2005: **Urbanismo en la Úbeda del siglo XVI: Entre la tradición medieval y la reforma**. Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 2005.

F. MOLINA GONZÁLEZ; I. RODRÍGUEZ TEMIÑO; F. CONTRERAS CORTÉS; J.A. ESQUIVEL GUERRERO; J. PEÑA RUANO, 2001: Un sistema de información arqueológica para Andalucía. **Catalogación del Patrimonio Histórico**, Cuaderno VI, pp. 76-85, I.A.P.H., Sevilla.

M. PUERTAS, 1993: La tejera de Quintanilla de Onesimo, Valladolid, Tomo: 13ª, Revista nº 145, Pp. 3-12.

P. ROLDÁN CORTÉS, 1993: Barro y Arte. Un estudio sobre la alfarería en Pozuelo, **Zahora. Revista de Tradiciones Populares**, nº 37. Servicio de Publicaciones. Diputación de Albacete.

G. TORRES NAVARRETE, 1990. Miscelánea Histórica, **Historia de Úbeda en sus documentos**. Tomo V, Úbeda, 1990.

V. SALVATIERRA CUENCA., J.A. GARCÍA GRANADO, E. Mª, ALCÁZAR HERNÁNDEZ, S. PÉREZ ALVARADO, I. MONTILLA TORRES, I., Mª. C. DIEZ BEDMAR, 2000: **Úbeda. Carta de Riesgo Arqueológico**. Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Úbeda, Universidad de Jaén.